ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIVIL VALENTINA INMOCIVAL S.A., CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil trece, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Parroquia Tarqui, Ciudadela Albatros, Calle Albatros No. 408, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA CIVIL VALENTINA INMOCIVAL S.A.**, con la asistencia de la Señora Lorena Landázuri Rivera en su calidad de Presidente de la compañía, El Señor Rubén Jaime Landázuri Zambrano en calidad de Gerente General de la misma, los Señores accionista Landázuri Rivera Andrea María, y el señor Landázuri Rivera Rubén Carlos en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA CIVIL VALENTINA INMOCIVAL S.A** El Señor Rubén Jaime Landázuri Zambrano, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de Estados Financieros periodo fiscal 2012

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2012

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas treinta minutos.

Lorena Landázuri Rivera
Presidente de la Junta

Sr. Rubén Jaime Landázuri Zambrano
Gerente General

Sr. Rubén Carlos Landázuri Rivera
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 11 de Marzo del 2013.